

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DECRETO 3612/1965, de 6 de diciembre, por el que cesa don Constantino Lobo Montero en el cargo de Delegado del Gobierno en la Canalización del Manzanares

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Delegado del Gobierno en la Canalización del Manzanares don Constantino Lobo Montero, para el que fué nombrado por Decreto de veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 3613/1965, de 6 de diciembre, por el que se nombra a don José María del Moral Pérez de Zayas para el cargo de Delegado del Gobierno en la Canalización del Manzanares.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la Canalización del Manzanares a don José María del Moral Pérez de Zayas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 25 de octubre de 1965 por la que se dispone el cese en el cargo de Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Azpeitia al Profesor del mismo don Carmelo Otaegui Labaca.

Ilmo Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Azpeitia el Profesor del mismo don Carmelo Otaegui Labaca, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de octubre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 25 de octubre de 1965 por la que cesa en el cargo de Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Azpeitia el Profesor del mismo don Miguel Eizmendi Lazcano.

Ilmo Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Azpeitia el

Profesor del mismo don Miguel Eizmendi Lazcano, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 25 de octubre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 6 de noviembre de 1965 por la que se nombra Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, al Profesor del mismo don Diego Manzanera Morante

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, al Profesor del mismo don Diego Manzanera Morante, que ya venía desempeñándolo anteriormente con carácter interino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 10 de noviembre de 1965 por la que se nombra Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional «Nuestra Señora de la Almudena», de esta capital, a la Profesora del mismo doña Carmen Bernis Madrazo.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, a la Profesora del mismo doña Carmen Bernis Madrazo, que ya venía desempeñándolo anteriormente con carácter interino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 10 de noviembre de 1965 por la que se nombra Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional «Nuestra Señora de la Almudena», de esta capital, al Profesor del mismo don José Mesa Fernández.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, al Profesor del mismo don José Mesa Fernández, que ya venía desempeñándolo con carácter interino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 10 de noviembre de 1965 por la que se nombra Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional «Nuestra Señora de la Almudena» de esta capital, a la Profesora del mismo doña Carmen Sánchez Conde.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, a la Profesora del mismo doña Carmen Sánchez Conde, que ya venía desempeñándolo con carácter interino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.